

Diario de Costa Rica

Luján y Mata,

AGENTES GENERALES DE ANUNCIOS.

Víctor Dubarry, DIRECTOR Y REDACTOR.

San José, jueves 15 de abril de 1886.

Ricardo Villafranca,

AGENTE EN SAN FRANCISCO—CAL.

Bernardo Soto

HA SIDO UNANIMEMENTE
ELECTO PRESIDENTE DE LA
REPÚBLICA PARA
EL PRÓXIMO PERÍODO
CONSTITUCIONAL.

ANUNCIOS.

Cinco centavos cada vez por centímetro en columna.

Se harán rebajas proporcionales á la importancia que tenga para la Empresa.

REMITIDOS.

Sobre asuntos de interés general y escritos en forma conveniente, á juicio de la Redacción, serán publicados gratis.

Publicaciones de otra naturaleza, si fueren admitidas, lo serán á precios convencionales.

SUSCRICIÓN.

Por un mes..... \$ 1'00

PAGO ANTICIPADO.

Número suelto..... „ 0'10

CALENDARIO.

ABRIL DE 1886.

ESTE MES TIENE 30 DIAS.

Juev. 15 San Máximo, mártir, y Santa Rasilia, y Anastasia mártires.

Vier. 16 Los siete Dolores de Nuestra Señora. Santos Frutozo, arz., Toribio ob., y Cecilio, mrs.

AVISO.

Todas las personas que tengan cuentas pendientes con la pulpería situada en la esquina diagonal de la Iglesia de la Merced, que administraba el señor Carlos Parini, se entenderán para su arreglo con el que suscribe.

G. de Benedictis.

San José, abril 14 de 1886

DIARIO DE COSTA-RICA.

El manifiesto.

Al leer con profunda atención el importantísimo mensaje dirigido por el Sr. Gral. don Bernardo Soto al pueblo costarricense, sentimos viva complacencia.

Abundan allí los sentimientos puros noblemente expresados; abundan las generosas promesas de corresponder, no ya á las más urgentes necesidades públicas, sino á las más fuertes exigencias del progreso; y á través de cada pensamiento, y á través de cada frase, se descubre la figura imponente y simpática del hombre que ha estudiado el fondo de los hechos, y que se ha nutrido con el jugo sano de las más juiciosas enseñanzas.

La senda del poder tiene más espinas que flores; la senda de la gratitud tiene más flores que espinas.

Resuelto el General Soto á producir beneficios para cubrir con toda la exuberancia de ellos, todo lo estéril de antiguos despotismos, ha seguido como gobernante las indicaciones del verdadero liberalismo. Y así, ha recorrido largo espacio por la primera senda sin sentir agudos dolores, y ha penetrado gran trecho en la segunda, rodeado siempre de legítimas simpatías.

Llegado el instante de que tales simpatías tuvieran interpretación clara, ocurrió la elección para el próximo período; y la unanimidad se presentó, no por el efecto de la imposición ni por consejos del miedo; sino porque la justicia, sobretodo en determinadas circunstancias, es lazo inquebrantable que une las voluntades, es el sagrado que liga las aspiraciones.

Fenómeno raro y favorable para la gran causa universal, observamos en Costa Rica.

Países grandes, han abierto las arterias de sus capitales, y han destruido los recursos más valiosos de su inteligencia colectiva y de su fuerza nacional, antes de conseguir que el fanatismo y que la abyección se declararan siquiera en retirada. Han tenido que gastar tiempo, sangre y dinero para llegar á uno solo de los resultados que reclama la civilización moderna.

Apenas extinguido el volcán de la independencia cuya lava, por

ley misteriosa de la historia, feundó vastísimos terrenos antes estériles y abandonados; apenas guardadas las espadas que en su brillo soberano reflejaban tantas victorias; apenas perdido en el horizonte el eco de los últimos y terribles choques, la organización íntima de cada nacionalidad, reclamó nuevos sacrificios.

La planta ya crecida y arraigada,
Se arranca, pero deja desgarrada
La tierra en que nació.....

El error antiguo era la planta crecida y arraigada. Vino el sentimiento moderno, y quiso sacarla suavemente. No pudo conseguirlo. Apeló á la fuerza, y logró romper una parte de lo antiguo.

Como ese error tenía su culto; y como ese culto tenía sus fanáticos; y como el mismo calor producido por los acontecimientos disponía á las exageraciones y preparaba los odios, surgió la lucha terrible, horrorosa, sangrienta; lucha mortal, sin cuartel, sin banderas blancas, á veces hasta sin fórmulas del derecho. Y cayeron cabezas, y se partieron corazones.

Cada reforma ha pasado por un cementerio, y se ha iluminado con los rayos de una catástrofe: desde la descentralización del poder municipal hasta la concentración de la autoridad soberana del pueblo; desde la simple tolerancia de cultos hasta la completa libertad de la conciencia; desde la limitación del sable como poder, hasta la primera ampliación del derecho como autoridad.

Y aún después de tantas lágrimas, y después de tanta vida cortada en flor, y de tanta honradez extinguida, y de tanto esfuerzo realizado, los antiguos problemas vuelven á presentarse; las antiguas dificultades vuelven á surgir; y la solución aparece de nuevo con los signos fatídicos de la guerra.

Aquí no sucede así, gracias al tino delicadísimo del Gobierno que avanzando empuja suavemente la sociedad; al esmero inteligente con que busca la reforma de las leyes sin el ataque brusco

contra las costumbres; al respeto con que se miran y se tratan los intereses religiosos de la gran mayoría del pueblo; á la asiduidad con que aprovechando las facultades de eruditos profesores se educan los corazones para la libertad y para el bien; á la misma nobleza de conducta que derrama "en el amplio y generoso molde de la República todo lo que con ella no es incompatible;" y á la misma energía decente que se emplea para rechazar los consejos que tienden á despertar odios sociales ó rencores de creencias.

Los códigos nuevos son un verdadero monumento elevado en honor del progreso. Patria, familia, vínculos sociales, todo tiene allí representación liberal.

"Ardua y difícil" la tarea del General Soto; pero honradez, talento, buena voluntad y virtud cívica, están diciendo á voces que esa tarea tendrá el cumplimiento que anhelan los grandes intereses del país.

"Las necesidades públicas hablan á los oídos del Gobernante con voz poderosa;" pero el General Soto ha escuchado esa voz; ha interpretado lo que en ella es fórmula necesaria y lo que ella expresa como propósito imprescindible, y se reviste de la resolución de corresponder á lo que el pueblo ha exigido desde que reveló en las elecciones su voluntad, su simpatía y sus esperanzas.

El manifiesto, obra de todo punto notable, concluye en los términos siguientes que con el mayor agrado por segunda vez reproducimos; por lo mismo que ellos son como la urna de oro donde se encierra, generoso y activo, el más patriótico de los sentimientos:

Costarricenses: no abrigo temor alguno de que la paz llegue á ser interrumpida, puesto que ella descansa en el espíritu del pueblo, á quien sólo preocupan y mueven la virtud del trabajo y el anhelo de acrecentar las dotes privilegiadas de su carácter inteligente y libre: pero si algunos amagos de trastorno apare-

cieren contra el órden público, ó con circunstancias que sean una amenaza á la independencia nacional, mi Gobierno restablecerá la tranquilidad por medio de las leyes, y sabrá en todo caso defender la dignidad y salvar el honor de la República.

BOLETIN.

Con fecha 12 del corriente, el Honorable Sr. Ministro de Hacienda dirigió una nota á la Comisión Permanente, para recomendar la adopción de un proyecto de ley sobre fundación de una población en la margen izquierda del rio Colorado.

Los Srs. H. Thomas y Rodolfo E. Alvarado, vecinos de San Juan del Sur, presentaron la idea de fundación, é indicaron, como medidas convenientes:

1ª Habilitación del puerto de Colorado;

2ª Franquicia aduanera por diez años;

3ª Derecho de opción dentro de seis meses, de las tierras baldías que á la empresa convenga cultivar, bien entendido que la adjudicación de ellas se verificará con estricta sujeción á lo dispuesto por las leyes fiscales actualmente en vigor.

La Comisión Permanente, al expedir el correspondiente decreto, enumera los artículos que gozarán de franquicia aduanera, y limita á cinco años la vigencia de esa franquicia.

Hemos leído el importantísimo informe que el Sr. Gral. en Jefe del Ejército de la República dirige al Honorable Sr. Ministro de la Guerra.

Refiriéndose á las cualidades del soldado costarricense, y á la necesidad de extender los conocimientos militares, dice:

“Las cualidades nativas del soldado costarricense se han conservado en toda su fuerza á través de los años y de una paz raramente alterada:—el ardiente amor á su independencia, la voluntaria y completa sujeción al régimen disciplinario, la entereza para sobrellevar las penalidades y fatigas, de cuyas virtudes nos quedan recientes ejemplos, y sobre todo, ese valor y esa intrepidez tan gallardamente desplegados en nuestra gloriosa lucha con el filibustero, descuellan siempre, como dorado relieve, entre el conjunto de condiciones que componen su naturaleza apasionada y vigorosa, y

dan todavía lustre á su carácter y fama á su nombre. Pero esto no es bastante: es necesario dotar al soldado de todos esos conocimientos que lo habilitan para concurrir como fuerza á un fin determinado, y de todos esos elementos que forman su propio equipo y sus medios de ejecución. A todo esto ha provisto el Gobierno con patriótico celo, y de la parte que como General en Jefe me ha tocado á mí realizar es de lo que voy á daros cuenta, así como de todos los ramos de guerra puestos bajo mi inmediata dependencia.”

Da cuenta el Sr. General en Jefe de las variaciones que se han introducido en la legislación militar, con el objeto de responder á claras prescripciones de la ciencia y de la vida social; del gran esmero con que se ha atendido á la instrucción del ejército, la perseverancia previsiva hábilmente desplegada para acumular buen material de guerra en cantidad suficiente etc. etc.

Elogia la disciplina y la moralidad de la fuerza y el tino y la lealtad de los señores jefes y oficiales en servicio.

Termina así el informe:

“No podemos de ningún modo preciarlos de haber dado al conjunto del Ejército toda la regularidad y toda la instrucción que requiere; pero, puestos los ojos en ese noble propósito y halagados por la esperanza del éxito, no se han omitido en tal sentido intento ni esfuerzo alguno compatibles con los medios de que disponemos.— La fundación de la escuela militar recientemente decretada, vendrá á coronar los esfuerzos del momento y á ser rico semillero de esperanzas que tendrán cumplida realización en porvenir no lejano.

—“En ese establecimiento, servido por distinguidos y hábiles profesores europeos, ha de recogerse todo el caudal de conocimientos teóricos y prácticos que necesita el hombre de guerra; de manera que si al valor de nuestros soldados y á la excelencia y abundancia de sus medios de ejecución se agrega la dirección científica de los hombres que han de guiarlos en los campos de batalla podemos considerar completamente aseguradas contra cualquier agresión nuestra libertad y nuestra autonomía.

Movimiento del Puerto de Limón. El lunes 12 del corriente llegó el vapor “Foxhall” con 877 bultos de mercaderías y salió el día 13 con 9,886 racimos de bananos. El martes 13 llegó

el vapor “Andes” de la línea “Atlas,” con 1,665 bultos de mercaderías. El miércoles llegó el vapor “Alene” de la misma línea, para cargar bananos; es probable que llevará unos 15,000 racimos y saldrá el sábado 17. El domingo 18 debe llegar el vapor correo de la Mala Real, y pocos días después debe llegar el vapor de carga de la misma línea. Las facilidades para el pronto despacho de las exportaciones y las ventajas de las diferentes vías para los correos ya son conocidos en favor del Puerto de Limón.

El idioma universal.— Han terminado las lecciones de Volapük dadas en el Círculo Filológico de Madrid por el doctor Fernández Iparraguirre.

En cinco lecciones, cuya explicación nunca ha excedido de un cuarto de hora, han podido los alumnos ponerse en condiciones de traducir y escribir el idioma universal, sin más auxilio que el Diccionario.

Como continuación, en cierto modo, de esta enseñanza y medio de relación entre los volapükistas españoles, puede considerarse la revista mensual, que desde enero y con el nombre de “El Volapük” se publica en Madrid, bajo la dirección de dicho Sr. Fernández Iparraguirre.

Historia que parece escrita para el día 28 de diciembre y que encontramos en un periódico serio.

“Sabido es que los tribunales ingleses son severos con los que faltan á la promesa de matrimonio empeñada.

Hé aquí sin embargo, un caso en que han entendido los jueces de Dublín.

Un octogenario, parálítico de medio cuerpo, pero poseedor de una regular fortuna, fué seducido por los encantos de Miss Teresa Atkins, criatura de sesenta y cinco primaveras, que iba todas las noches á su casa acompañando á su padre, el cual hacía con el octogenario la partida de whist.

Pidió la mano de la niña y, al contrario de lo que sucede generalmente, la novia obtuvo consentimiento para ir todos los días á casa de su prometido.

Es decir, que la chica entraba en la casa.

Acercábase el día de la boda y ni la más ligera nube empañaba la felicidad de aquellos dos tortolitos, cuando de pronto el parálítico cambió de parecer é hizo saber á su tierna amante que renunciaba á sus proyectos de himeneo.

Al escuchar tan horrible noti-

cia la Miss cayó al suelo presa de un síncope, al cual sucedió un estado de postración y una sobrecitación nerviosa tan grande, que pusieron á la engalanada novia á las puertas del sepulcro.

Repuesta del susto se quejó, no á su verdugo, sino al tribunal de justicia, pidiendo consuelo al mal que la afligía.

El tribunal después de haber examinado detenidamente el asunto, ha fallado en favor de la Ariadna abandonada, condenando al coquetón parálítico á pagar la suma de diez mil francos como indemnización por el desorden moral producido en la joven al ver desvanecidas sus esperanzas de matrimonio.”

En el despacho de billetes de la estación de una aldea.

—¿Me da Ud. un billete de tercera?—pregunta una campesina.

—¿Para dónde?

—¿Y á Ud. qué le importa?

Programa de la música que se ejecutará en la retreta de esta noche.

1ª La más bella de Sevilla. Valse por Burgman.

2ª Obertura To Balfe S. Opera The Sicilian Bride.

3ª Cuarta Fantasia de la Opera Foscari, por Chávez T.

4ª Mascota. Mazurca.

San José, 15 de abril de 1886.

RAFAEL CHÁVEZ T.

Correo.—El vapor “Alene” de la línea Atlas actualmente en el Puerto de Limón saldrá directamente para Nueva York el sábado 17 del corriente después de la llegada del tren ordinario de Carrillo.—El correo debe ser despachado del interior el viernes 16 para alcanzarlo.

El eminente profesor Sr. Rebagliati se encuentra ya en esta ciudad. Le enviamos afectuoso saludo.

Esperamos que el Sr. Rebagliati dará su primer concierto el próximo domingo, asociado al Sr. Uricoochea que es también un profesor de gran mérito.

El tratado de amistad, comercio y navegación que celebró con el Gobierno de Costa-Rica el señor Ministro Chamorro, ha sido aprobado por el Congreso de Nicaragua.

Con motivo de tal aprobación, la *Gaceta Oficial* de Managua dice:

Ese tratado arregla las relaciones fraternales de los dos países, proclama la paz perpetua que debe reinar entre ellos, establece liberales disposiciones

y franquicias en cuanto á comercio y navegación, echa los fundamentos de una legislación común, en fin, contiene amplias y convenientes estipulaciones en orden á extradición, estipulaciones cuya falta se hacía sentir desde hace largo tiempo, con perjuicio de los altos fines sociales de la justicia.

Es, pues, un nuevo vínculo de fraternal inteligencia, y de mútuas consideraciones y servicios entre Nicaragua y Costa-Rica, pueblos hermanos que viven en íntimo contacto, que siguen con inquebrantable fe el natural desenvolvimiento de sus instituciones, el que debe conducirlos á un común destino fundado en la paz, seguridad, progreso y bienestar de ambos.

Tiene forzosamente que acercarnos más y más cada día á nicaraguenses y costarricenses, preparando para un tiempo no lejano la fusión de las instituciones, al calor de los intereses, y de una probada amistad.

TELEGRAMAS

SAN LUIS, abril 10.—Ha reinado toda la noche un pánico en esta ciudad con motivo de numerosos incendios, obra de incendiarios que se han limitado á destruir la propiedad del ferrocarril. Treinta carros cargados de mercaderías fueron incendiados en Cairo. Quince carros con tropas que ascienden á trescientos hombres se hallan en el lugar. Las tropas no han encontrado oposición seria.

FILADELFIA, abril 10.—El Honorable John Welsch ex-Ministro de Inglaterra, murió esta tarde.

SAN LUIS, abril 10.—Nueve compañías de infantería y ametralladoras Gattling, se encuentran ahora en el campo. La excitación ha calmado mucho.

A medio día un huelguista á quien un centinela le había mandado marcharse le hizo fuego con una pistola; el centinela le arrancó el revólver de un culatazo y lo arrestó.

LONDRES, abril 10.—Esta tarde terminó el proceso contra los jefes socialistas implicados en los motines de "Park".

REMITIDOS.

He leído la interesante carta del Sr. Dr. Montúfar en que bosqueja á grandes rasgos la historia de C. A., y aunque esta brillante página nada tiene que ver con la cuestión que discutíamos con el "Otro Diario" sobre si la política interior de Barrios era ó no justificable y si aquel sujeto había sido ó no un gran reformador, no obstante no quiero esquivar la discusión apesar del respeto que me merece tan distinguido historiador.

No me propongo seguir al Doctor en el resumen que nos hace de los acontecimientos, durante ese largo período de nuestra historia, porque para

verificar su exactitud sería menester hacer un estudio minucioso de los documentos en que se funda, y en vista de ellos rectificar todo aquello que á mi juicio no fuera conforme á la verdad; pues este sería el único modo de demostrar que la del Doctor no es imparcial: es evidente que yo ni puedo ni tengo tiempo para intentar ese trabajo.

Pero, sin necesidad de hacerlo puedo formular unas cuantas observaciones, que darán una idea de la parcialidad de esa historia, especialmente en la parte que á Guatemala se refiere, en que por tratarse de su país natal y donde comenzó su carrera pública, el Doctor exhibió más la pasión política, que es tan natural en hombres que poseen una imaginación brillante, una inteligencia clara y un temperamento ardiente.

La primera observación es que no habiendo habido hasta ahora en C. A. partidos políticos bien definidos, con programas formulados y principios fijos, con órganos de la prensa que los representaran, con jefes reconocidos y obedecidos por sus copartidarios, y en una palabra con la organización que corresponde para que una agrupación de esa naturaleza se pueda llamar una entidad política, no habiendo habido nada de esto jamás en C. A. repito, no es justo como lo hace el Doctor Montúfar adjudicarle la responsabilidad de los acontecimientos, buenos ó malos de la historia, á esas entidades, que entre nosotros, han sido hasta ahora más fantásticas que reales.

Procuraré explicarme. No pretendo que no haya habido entre nosotros como lo hay en todo país dos tendencias diversas en los hombres que dirigen la política, es decir, unos que propenden á innovarlo y reformarlo, todo, y otros que propenden á conservar lo existente. Nó. Estas tendencias, que son el germen de los partidos políticos, las hay entre nosotros, como en todas partes, porque ellas están en la naturaleza humana: pero cuando esas tendencias no están organizadas, cuando no están reglamentadas, cuando no tienen disciplina, cuando no reconocen jefes ni autoridad ninguna, cuando no tienen un credo político, ni prensa que lo proclame; cuando falta todo esto repito, los partidos políticos están en embrión, no tienen personalidad, no son entidades morales, y por consiguiente no son ni pueden ser responsables de los acontecimientos que se les atribuyen.

La razón es muy sencilla. En una sociedad que se encuentra en ese estado, cada hombre público piensa solo con su cabeza y obra de conformidad con sus tendencias individuales, sin sujeción de ninguna clase á las ideas y tendencias de partido. Unos son retrógrados rematados, que quisieran volver á los tiempos de Felipe II, otros son conservadores ilustrados que transigen con las ideas modernas, otros son liberales, otros radicales, otros intransigentes, otros comunistas, socialistas ó nihilistas, y otros que son el mayor número pansistas ó pasteleros como se les ha llamado entre nosotros, con muchísima propiedad.

De aquí resulta en una sociedad que se encuentra en este estado, que cada hombre público ó cada pequeña agrupación, que se reune para enfrentar una situación dada, obra á su antojo, toma resoluciones gravísimas y de trascendentales consecuencias, que á su vez entrañan otros acontecimientos ineludibles; y de todo ello resulta un encadenamiento fatal de sucesos, del cual ningún partido es responsable sino sólo y únicamente cada individuo ó cada pequeño grupo de la parte que le corresponde en aquel caos de acontecimientos, que todos y nadie han dirigido.

Esta ha sido y es todavía la situación de C.-A. De aquí la injusticia y la parcialidad que hay en atribuirle, como lo hace el Dr. Montúfar en su historia, á una entidad semi-fantástica, que el llama partido *servil aristocrático* todo lo malo que ha habido entre nosotros; y á otra entidad no menos fantástica é indefinida, que él llama *partido liberal*, todo lo bueno, todo lo grande y todo lo heroico que se encuentre en nuestra historia.

Que Carrera cometió barbaridades, que la federación centroamericana se disolvió, que los mejicanos se cogieron la mitad de Guatemala &, &.

¿Por qué atribuir todo esto á un partido imaginario, á quien se llama *servil* por odio concentrado, cuando en realidad esos acontecimientos han sido el resultado fatal é ineludible de los errores de todos, no diré los partidos, sino los individuos ó agrupaciones que sucesivamente han manejado la cosa pública, en la más anarquizada de las naciones americanas como ha sido Centro América?

¿Qué le parecería al Dr. Montúfar si algún nuevo historiador escribiera ahora la de Barrios y resultara adjudicándole todas sus brutalidades y torpezas al partido liberal de Guatemala?

Diría y con mucha razón que eso era altamente injusto, que el verdadero partido liberal quiso la revolución y el establecimiento de la Libertad; pero que desgraciadamente el país cayó en manos de un demagogo desalmado, como Barrios, que todo lo minó; que cada día les fué más imposible á los verdaderos liberales dominar la situación, que tuvieron que soportar el yugo de aquel tirano á título de que se llamaba liberal. Diría muchas cosas más y tendría muchísima razón; porque entre nosotros los partidos políticos hasta ahora no han sido más que *farsa*, nombres y caretas con que se cubren los demagogos, para explotar á los infelices pueblos, que son alternativamente el juguete, no de dos grandes partidos que se disputan el poder en el terreno de los principios y de las ideas, sino de machetones brutales, de intrigantes astutos y desvergonzados, ó de grupos que se organizan en camarilla para convertir á la República en un pequeño bajalato ó en algo peor todavía como sucedió en tiempo de Barrios.

(Continuara.)

LUIS BATRES.

Sr. Redactor del "Diario de Costa-Rica"

Como público y demasiado galante ha sido el saludo que U. se ha dignado dirigirnos á nuestro arribo á esta República hermana, públicas queremos que sean nuestras palabras de agradecimiento, y si no galantes, porque aquello no nos sea fácil, sinceros como la gratitud que las dicta.

Obligados como U. á dejar nuestra desgraciada Patria, poco hubimos de pensar en la elección de su reemplazo. Conocíamos algo la historia de Costa-Rica, y no ignorábamos de consiguiente la liberalidad de sus instituciones ni la honradez de sus gobernantes: llamaba sobre todo, nuestra atención, la bien merecida fama de ser éste un pueblo esencialmente pacífico é industrial.

Con estos antecedentes, y animados por lo mismo, de la más ardiente simpatía hácia este suelo, resolvimos dos de nosotros hacer un viaje de exploración, á fines del último año. Y si corta fué nuestra permanencia en aquella culta capital y en las demás poblaciones que recorrimos al atravesar la República, más que suficiente la estimamos para convencernos de que no estábamos equivocados en nuestra creencia.

La venida aquí con toda nuestra numerosa familia, parece que nos excusa de lo más que pudiéramos decir hoy: nuestro viaje es más elocuente, no hay duda, que las palabras de que nos valiéramos para significar nuestra decisión por este bello país.

Ojalá nos fuera posible propender con nuestro humilde óbolo á su bienestar y progreso, en algunas de sus múltiples manifestaciones, que con ello satisfaríamos nuestro más vehemente deseo.

Reciba U, señor Director, la expresión de nuestro noble agradecimiento: por su afectuoso saludo que nos honra, y por habernos proporcionado la satisfacción de escribir estos pocos renglones, que confiamos hará U. publicar, no en honor sino en justicia de esta República hermana.

P. D. del CASTILLO é HIJOS.

Puntarenas, abril 12 de 1886.

Limón, abril 14.

A las 7 u. m. fondeó el vapor inglés "Alene" procedente de Colón: 17 horas de mar, 1,369 toneladas, 35 tripulantes y al mando de su capitán E. J. Seiders. Sin carga. Pasajeros 9 individuos de cubierta, 2 paquetes de correspondencia y consignado al señor M. C. Keith.

A las 6 30 p. m. de ayer zarpó el vapor inglés "Foxhall" con destino á Nueva-Orleans y al mando de su capitán Doane. Llevó de pasajeros á los señores N. H. Burr, R. A. Baguell y J. H. Fechan, y de carga 94 sacos café, pesando 5,491 kilos; un paquete de oro conteniendo \$ 900.86 centavos 3 sacos de correspondencia, 9,886 racimos bananos, y despachado por M. C. Keith.

Limón 14.

A las 8 p. m. zarpó el vapor español "Andes," con destino á Colón, y al mando de su capitán Amezaga. Sin carga, pasajeros ni correspondencia y despachado por M. C. Keith.

ANUNCIOS.

VENDO
papel sellado,
TIMBRES,
ESTAMPILLAS
y una máquina americana para
picar ó elaborar tabaco.
San José, abril 14 1886.
J. TEODORICO QUIRÓS.
6. v. 1

LA COPA BLANCA

Se sirve almuerzo, comida y
cena á toda hora. Precios equi-
vativos y servicio esmerado.

Cartago, marzo 6 de 1886.
10 v. 9.

CABALLO PERDIDO.

Una gratificación daré al que
me presente un caballo tamaño
me liano, color melado claro, con
crín y cola negras, encasquillado.

Tiene roto el casco de la mano
al lado de montar.

TOMÁS FARRER.

8 v. 2.

Manteca
en latas y barriles.
Azúcar refinado

Y
HARINA

"Golden Gate,"
ACABAN DE RECIBIR,
LUIS ELLINGER & HERMANO.
3 v. 2

AVISO.

El que suscribe tiene el gusto de ofre-
cerse á las personas que quieran ocuparlo
ya sea en negocio de comercio ó en cual-
quiera otro: también arreglará toda clase
de papeles, redactará cartas, memoriales,
contratos etc., á satisfacción de quien lo
solicite; haciéndolo en su casa, calle de la
Soledad, n.º 3. N.º 6 en la del intere-
sado, según convenga.

San José, abril 6 de 1886.

TADEO N. GÓMEZ.

10. v. 1.

Santa Clara.

Se vende una buena hacienda. (Jiménez.)—en la oficina
de este "Diario" se indicará el propietario.
San José, abril 13 de 1886.

TEXTOS

PARA COLEGIOS Y ESCUELAS

GRAN SURTIDO

ESPECIALIDADES.—Un precioso Mapa cosmográfico, E.
Frasuelo, historia de América por Mantilla, Aritmética de Robinson,
instrucción objetiva de Calkins.—La Escuela del Maestro por Wi-
ckersham, cartillas científicas etc, etc.—Teneduría de Libros por
Marsh y Courcelle de Seneuil, Cartera de conversación inglesa por
Mantilla, Manual de la escuela por Márques, Método práctico de
inglés por Ibarra.

TEXTOS EN INGLES.

Analytical 1st. 2nd. 3rd. 4th. and 5th. reader, Introduction to the
istudy of English, Grammar, Pronouncing spelling book, Elementary,
Arithmetic, fourteen weeks in human physiology and introductory
latin book.

Textos.—Español.—Inglés.—Esp.—Francés y Esp.—Alemán
Librería de J. MONTERO.—Catedral 10 y 12.

6 v. 6

Inyección Gadel

LA MAS CONOCIDA
EN
todo el Mundo

PARA CURAR

EN TRES DIAS

sin otro alguno medicamento y sin temor de accidentes.

PARIS — 7, Boulevard Denain, 7 — PARIS

Depositorio en Costa-Rica: D^o Don PANFILO VALVERDE.



VICHY

Administración: PARIS, 8, Boulevard Montmartre.

GRANDE-GRILLE.—Afecciones linfáticas, enfer-
medades de las vías digestivas, infarto del hígado y del
bazo, obstrucciones viscerales, cálculos biliares, etc.

HOPITAL.—Afecciones de las vías digestivas
pesadas del estómago, digestión difícil, inapeten-
cia, gastralgia, dispepsia, etc.

CÉLESTINS.—Afecciones de los riñones, de la
vejiga, gravela, cálculos urinarios, gota, diabetes,
albuminuria.

HAUTERIVE.—Afecciones de los riñones, de la
vejiga, la gravela, los cálculos urinarios, la gota,
la diabetes, la albuminuria.

EXIJASE el nombre de la FUENTE sobre la CAPSULA

Depósitos
en todas las principales
Casas de Importación.

MARROQUINERIA FRANCESA

PELLION y MARCHET
en Dijon (Francia)

Cartapacios de Abogados
CARTERAS de MINISTROS, TARGETEROS
CARTERAS PARA FOTOGRAFÍAS
LIBROS DE MEMORIAS Y DE NOTAS

NECESERES DE ESCRIBIR PARA LOS VIAGEROS
Especialidad de Atículos de Marroquinería
para las Señoras

ALGUNOS FOTOGRAFÍOS DE TODOS GÉNEROS Y TAMAÑOS
LIBRERÍA RELIGIOSA DE LUJO
Libros de Horas, Misales, etc.
Ilustrados con Tinta Negra y con Tintas de
otros Colores.

Imp. de J. Canalias, Plaza Principal, 30

VINO con EXTRACTO de HIGADO de BACALAO

Véndese
en todas las principales Farmacias
y Droguerías.

CHEVRIER

Depósito general:
PARIS
21, Faubourg Montmartre, 21

El VINO con Extracto de Hígado de Bacalao preparado por Mr. CHEVRIER, Farmacéutico de 1^a clase en
Paris, contiene, á la vez, todos los principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao y las propiedades terapéuticas de las
preparaciones alcohólicas. Es precioso para las personas cuyos estómagos no pueden soportar las sustancias grasas. Su efecto,
como el del Aceite de Hígado de Bacalao, es soberano contra la Escrófula, el Raquitismo, la Anemia, la Clorosis,
la Bronquitis y todas las Enfermedades del Pecho.

VINO con EXTRACTO de HIGADO de BACALAO CREOSOTADO

Depósito general:
PARIS
21, Faubourg Montmartre, 21

CHEVRIER

Véndese
en todas las principales Farmacias
y Droguerías.

La CREOSOTA de HAYA paraliza al trabajo destructor de la *Tisis pulmonar*, por que ella disminuye la expecto-
ración, despierta al apetito, hace que la fiebre decaiga y suprime los sudores. Sus efectos, combinados con los del Aceite de
Hígado de Bacalao, hacen que el VINO con Extracto de Hígado de Bacalao Creosotado, de CHEVRIER,
sea el remedio, por excelencia, contra la *TISIS* declarada ó inminente.

Depositorio en Costa-Rica: D^o Don PANFILO VALVERDE

VERDADERAS PÍLDORAS del D^r BLAUD

Pocas preparaciones ferruginosas pueden ofrecerse á la confianza de los Médicos y
de los Enfermos apoyadas en documentos tan auténticos como los siguientes:

Se las emplea, con el mas favorable éxito desde mas de 40 años ha, por la generalidad de
los Médicos, para curar la ANEMIA, la CLOROSIS (Palidez del Color) y facilitar la formación de las Jovenas.

Aunque la inserción de estas Píldoras en la nueva *Pharmacopée française* nos dispense
de todo elogio, nos limitaremos á hacer una sola cita, la del D^r DOUBLE:

« Desde 35 años (dice) que yo ejerzo la Medicina, reconozco en las Píldoras
de Bland ventajas incontestables sobre todos los demas ferruginosos y
« las considero como el mejor antiorótico. »

D^r DOUBLE, Ex-Presidente de la Academia de Medicina de Paris.

En fin, exijase que su nombre este grabado en cada Píldora como al margen

DESCONFIÉSE DE LAS IMITACIONES.

Depositorio en Costa-Rica: D^o Don PANFILO VALVERDE.



Manufactura de Peines

CASA V^o DEJOUY • LEON LEFRÈRE S^o

155, CALLE SAINT-MARTIN & CALLE QUINCAMPOIX, 80

Cepillos—Espejos—Cuerno—Concha—Marfil
Hueso y Madera

NECESERES Y ESTUCHES RICOS PARA VIAGE
Desde 100 fr. en adelante.

ESTUDIO

de la lengua inglesa
en toda su extensión, por compa-
ración con el español.

Profesor:

JUAN ROJAS BUSTAMANTE.

20 v. 14

Poder.

Durante mi ausencia queda en-
cargado de mis negocios el Dr.
Pedro León Páez con poder ge-
neralísimo.

San José, abril 8 de 1886.

M. W. ANGULO.

3. v. 2.